



## NOTA ACLARATORIA

### **EXPEDIENTE 16/22**

#### **TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**

En relación con la licitación de referencia, Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., (CONTURSA), informa lo siguiente:

1.- Se procede a aclarar lo siguiente:

En relación a la Memoria Técnica referida a los criterios que dependen de un juicio de valor deberá ajustarse a una extensión máxima en total de 25 páginas, a una sola cara, entendiéndose que se incluye todo aquello que incluya la mencionada memoria.